

**Comisión Distrital Electoral VII San Luis Potosí**

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL  
DE PARTICIPACION CIUDADANA DE S.L.

**RECIBIDO**  
12 MAYO 2015  
COMISION DISTITAL ELECTORAL

OFICIALIA DE PARTES

En el Distrito VII con cabecera en el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 16 horas con 46 minutos del día viernes 24 de Abril del año 2015, dos mil quince, los miembros de la Comisión Distrital Electoral No. VII se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo ubicada en la calle de Paseo del Arroyo No. 114 Letra A, Colinas del Parque, de la propia cabecera Distrital, en virtud de que con fundamento en los Artículos 105, 106, 107, Fracc. III y 108 de la Ley Electoral vigente en el Estado y 16 y 23 del Reglamento de Sesiones, de los Organismos Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 10 de Abril de 2015.
3. Ubicación de Casillas a instalarse el próximo 7 de Junio, en cuya jornada se elegirán a Gobernador del Estado, Diputados locales y Ayuntamientos.
4. Información sobre acreditación de los representantes de partido político o candidatos independientes.
5. Asuntos Generales.



Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos:

Consejero Presidente: Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocado.  
Consejera Ciudadana: Perla Berenice Monreal Marín.  
Consejero Ciudadano: Alfonso Pérez Vigna.  
Consejero Ciudadano: Juan Alejandro Ramírez Esparza.  
Consejero Ciudadano: Ian Carlos Albas Bravo.  
Consejero Ciudadano: Javier Miguel Madrigal Méndez.

Los representantes de Partido siguientes:

Representante del Partido Revolucionario Institucional: Carlos Correa González;  
Representante Partido Movimiento Ciudadano: Juana María Alejandra Juárez Palomino;

Representante Del Partido Conciencia Popular: Luis Enrique Vera Noyola;  
Representante del Partido Encuentro Social: Melvy Areli Núñez Leyva;  
Representante del Partido Humanista: María Eugenia Domínguez Rodríguez;





**Comisión Distrital Electoral VII San Luis Potosí**

(Continuidad de acta de sesión ordinaria de la VII Comisión Distrital Electoral de fecha 24 de Abril de 2015)

Representante del Partido Verde Ecologista de México Juan Alejandro Ramírez Saavedra; y

El Secretario Técnico: Lic. Herculano Rocha López, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la sesión, se procedió al desahogo del orden del día.

**Primero.-** Por lo que hace al punto segundo del orden del día, Por unanimidad de votos se aprueba el acta de sesión anterior de fecha 10 de Marzo del año 2015.

**Segundo.-** Por lo que hace al tercer punto del orden del día, el pleno **RATIFICA** en todas y cada una las ubicaciones de casillas, a instalarse el próximo 7 de Junio día de la jornada electoral.

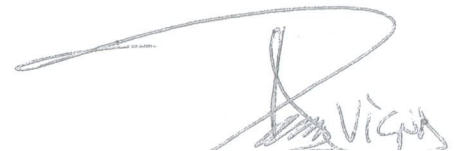
**Tercero.-** En cuanto al cuarto punto del orden del día, los Partidos Políticos quedan debidamente enterados y notificados sobre el procedimiento y termino para acreditar a los representantes de Partido, ante las mesas directivas de casilla, así como a los representantes generales.

Se les hace saber que con fundamento en lo establecido por la Ley Electoral del Estado, en el Convenio celebrado por el INE y CEEPAC, tienen derecho a acreditar un Representante propietario y un suplente, para la elección local y un representante propietario y un suplente para la elección federal, así como un representante general por cada cinco casillas rurales y uno por cada diez casillas en zonas urbanas.

**CUARTO.-** En Asuntos Generales, se da lectura a la correspondencia recibida en esta Comisión y se hace mención sobre la Sustitución del Representante del Partido del Trabajo, siendo este el C. Lorenzo Juárez Jacobo,

Así mismo se da cuenta de que el pasado 18 de Abril del año en curso se recibió en Oficialía de Partes del CEEPAC, el oficio **TESLP/438/2015** emitido por el Tribunal Electoral, y a través del cual notificó a esta Comisión Distrital Séptima la **Resolución** dictada dentro del **RECURSO DE REVISION TESLP/RR/19/2015** interpuesto por el C. Carlos Correa González en su carácter de Representante del Partido Revolucionario Institucional, en contra del **Dictamen de Aprobación de la solicitud presentada por el Partido Acción Nacional, para candidatos a Diputado Local de este Séptimo Distrito Electoral local. CONFIRMANDO** el dictamen impugnado, emitido por esta Comisión Distrital Séptima.

**QUINTO.-** Se concluye dentro de la sesión con los trabajos de verificación y conteo de boletas para la elección de Gobernador Constitucional del Estado, para el Periodo 2015- 2021, habiéndose revisado un total de 244 (dos cientos cuarenta y cuatro) Paquetes Electorales, levantándose la correspondiente acta de cierre, firmando y sellando el lugar de resguardo de los citados paquetes electorales quienes se encontraron presentes.



**Comisión Distrital Electoral VII San Luis Potosí**

(Continuidad de acta de sesión ordinaria de la VII Comisión Distrital Electoral de fecha 24 de Abril de 2015)

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 18:15 horas del día 24 de Abril del año 2015, dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando la presente para constancia legal, la cual consta de 3 (tres) fojas útiles.

  
Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocardo.  
Consejero Presidente.

  
Alfonso Pérez Vigna.  
Consejero Ciudadano.

  
Ian Carlos Albas Bravo.  
Consejero Ciudadano.

  
Javier Miguel Madrigal Méndez.  
Consejero Ciudadano.

Arturo Martínez Guerra.  
Representante del Partido Acción Nacional.

  
Carlos Correa González.  
Representante del Partido Revolucionario  
Institucional.

Zugheir Citlalli Alatorre Oros.  
Representante del Partido de la Revolución  
Democrática.

Lorenzo Juárez Jacobo.  
Representante del Partido del Trabajo.

Juan Alejandro Ramírez Saavedra.  
Representante del Partido Verde Ecologista  
de México.

  
Juan Alejandro Ramírez Esparza.  
Consejero Ciudadano.

  
Perla Berenice Monreal Marín.  
Consejera Ciudadana.

  
Herculano Rocha López.  
Secretario Técnico Propietario.

  
Luis Enrique Vera Noyola.  
Representante del Partido Conciencia  
Popular.

  
Ricardo Lucio Suarez.  
Representante del Partido Movimiento  
Ciudadano.

  
Luz María Bocanegra Rodríguez.  
Representante del Partido Nueva Alianza.

María Eugenia Domínguez Rodríguez  
Representante del Partido Humanista.

  
Melvy Arely Núñez Leyv.  
Representante del Partido Encuentro Social.

Norma Leticia Monreal Acosta.  
Representante del Partido MORENA.